

DDYA	RESOLUCIÓN N.º637-PCM-2026	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche Memoria, Verdad y Justicia (Ordenanza 3578-CM-26)
------	----------------------------	---

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA RODRIGUEZ ROBERTO CRISTIAN EN EL MARCO DEL PREMIO CARLOS BUSTOS

ANTECEDENTES

Resolución 624-PCM-2026.

La factura 0007-000001236 de fecha 31/08/2026 presentada por la firma RODRIGUEZ ROBERTO CRISTIAN.

FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma RODRIGUEZ ROBERTO CRISTIAN corresponde a la compra de 1 macroled plafón extendido redondo negro 18w el marco del Premio Carlos Bustos Edición 2026.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.13.00.1.1.0130.312.02.29 (Premio Carlos Bustos).

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE RESUELVE

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

RODRIGUEZ ROBERTO CRISTIAN factura 0007-000001236 de fecha 31/08/2026 de fecha 31/08/2026 por un monto de pesos cincuenta y tres mil dieciocho con cincuenta y cinco centavos.....\$53.018,55

El comprobante presentado por la firma RODRIGUEZ ROBERTO CRISTIAN corresponde a la compra de 1 macroled plafón extendido redondo negro 18w el marco del Premio Carlos Bustos Edición 2026.

Art. 2º) Se afecta partida presupuestaria 2.13.00.1.1.0130.312.02.29 (Premio Carlos Bustos)

San Carlos de Bariloche, 4 de septiembre de 2026
GRDR/GP/sag